



MEMORIA 2018

INDICE

- Presentación	3
- Junta de Gobierno	5
- Colegiación	6
-Servicios colegiales	9
-Seguro de Responsabilidad Civil	11
- Visados	12
- Balance Económico	14
- Formación	16
-Información complementaria	18
-XVI Concurso de fotografía Minera Gallega	19
-Santa Bárbara	21
-Contacto	25

Presentación

Como he comentado otras veces, a través de estas páginas que conforman la memoria anual de nuestra institución, obtenemos una visión global de la situación real de nuestro Colegio, los pasos dados, las actividades programadas, el trabajo realizado, y la situación económica, es por tanto, la memoria anual el resumen del ejercicio.

Sigue siendo primordial en el ejercicio de nuestra profesión, la formación continuada y la necesidad real y rápida de adaptarnos a aquellos cambios en el mercado de trabajo, que puedan permitirnos desarrollar campos de actividad según estos se posibiliten a nuestras atribuciones, nuestro Colegio mantiene este compromiso de actuación, promocionando formación que nos permita acceder a esto que mencionaba con anterioridad, uso de Drones, pirotecnia, renovable, son campos nuevos que se abren a nuestra actividad y en los que no debemos pasar la oportunidad de figurar como técnicos cualificados, si no queremos perder trenes que después podemos añorar.

Esta formación se realiza a través del Consejo General para poder ofertarla a todo nuestro colectivo, dado que colegios como el nuestro con un número de Colegiados bajo, no podrían asumir la preparación de cursos como los mencionados.

Como hemos comentado ya desde esta página en otras ocasiones la pérdida de Colegiados a nivel Nacional es alarmante, hemos pasado de un colectivo de más de 9.000 Colegiados a 6.800, y esto refleja la falta de interés que suscita la labor Colegial, hay que recordar que nuestra profesión es una profesión regulada y por tanto de Colegiación obligatoria, esta será también una de las actuaciones que a nivel de Colegio y Consejo, se realicen a partir de este año, como siempre manifestamos desde la Junta de Gobierno de este Colegio estamos convencidos que únicamente ser un colectivo unido y con intereses comunes nos puede permitir abordar los problemas que se presentan.

Debemos por tanto seguir manteniendo las atribuciones profesionales que han caracterizado a nuestra profesión, a la vez que ser lo suficientemente ágiles, como para aprovechar las nuevas posibilidades que se crean con los avances de la sociedad, y para ello es indispensable mantener la participación en instituciones que trascienden del ámbito Colegial, como la Cámara Minera, Unión Profesional y otras claramente Colegiales como el INGITE, que nos permite acometer los problemas de manera conjunta y por tanto con mayor eco.

Pero a pesar de todo debemos poner de nuestra parte una implicación y un interés por nuestra organización Colegial, pues es el referente de la defensa de nuestra profesión, y desde la Junta de Gobierno siempre se ha tenido este objetivo claro y se actúa en tal sentido, ejemplo de lo mencionado es la realización este año de cursos de auxiliar de artillero y de artilleros, con lo que nuestro colegio como entidad formadora ha podido dar un servicio que intentaremos ampliar a otras actuaciones a partir de ahora.

Por último recordaros que nuestro Colegio, somos todos nosotros y es necesario participar, apoyar, y mantener un esfuerzo común para poder afrontar los retos que se nos presentan.



Atanasio José Peña Álvarez
Decano-Presidente

Junta de Gobierno del Colegio

La Junta de Gobierno está constituida por los siguientes miembros:

Decano-Presidente.-Atanasio José Peña Álvarez.

Vicepresidente.- Juan Carlos Moran del Pozo.

Tesorero.- José Manuel López Zas.

Secretario.- Luz María San Pelayo Pérez.

Vocal de A Coruña.- Raquel Yugueros Lopez.

Vocal de Lugo.- Sergio Fernández Calderón.

Vocal de Orense.- José Manuel Alonso López

Vocal de Pontevedra.- Manuel Alejandro Mier Camblor.

La Junta de Gobierno se reúne en cuatro ocasiones a lo largo del año:

- 24 de febrero
- 4 de mayo
- 22 de septiembre
- 10 de noviembre

Las Juntas Generales Ordinarias el 2 de junio y 15 de diciembre.

Colegiación

En la redacción de la Memoria Anual 2018, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y de paso de las obligaciones derivadas de la Ley de Colegios modificada por la Ley Ómnibus, la Secretaría del Colegio ha elaborado un estudio comparativo desde el 2014 en cuanto al nº de altas y bajas de colegiados en estos años y el número de colegiados en activo a lo largo de este periodo de tiempo.

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018
COLEGIADOS	183	181	177	175	171
ALTAS	3	2	2	4	2
BAJAS	8	4	6	6	6

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018
COLEGIADOS	183	181	177	175	171
EN ACTIVO	163	160	154	153	149

Siguiendo la tónica de años anteriores, se ve un claro descenso en el nº de colegiados, ya que seguimos con más bajas que altas colegiales así como un descenso de los colegiados en activo, tal y como se refleja en la siguiente comparativa:

ALTAS COLEGIADOS 2018		
Nº Col.	Nombre y apellidos	Fecha alta
377	Cristian González Expósito	25/06/2018
378	Sergio Vicente Serna	28/06/2018

BAJAS COLEGIADOS 2018		
Nº Col.	Nombre y apellidos	Fecha baja
22	José Taladriz Cobrana	04/01/2018
8	Rogelio Lombó Vega	13/03/2018
361	Fernando Martín Fernández	03/05/2018
227	Juan Miguel Fernández Rodríguez	15/08/2018
377	Cristian González Expósito	05/12/2018
368	Tomás Arce Fuertes	10/12/2018



colegio oficial de
INGENIEROS TÉCNICOS y
GRADOS en MINAS y ENERGÍA
de Galicia

Otros datos de interés en cuanto a los colegiados que componen nuestro Colegio es la edad de sus componentes. El mayor número de colegiados está comprendido en la franja de 41 a 50 años de edad.

EDAD	Colegiados
20-30	4
31-40	18
41-50	82
51-60	30
61-70	22
71-80	11
>80	4

SITUACION LABORAL	Colegiados
sin datos	12
en empresa	110
jubilados	22
parados	9
PROFESIONAL LIBRE	18

Respecto a la situación laboral, el mayor número de colegiados está trabajando por cuenta ajena.

RESIDENCIA	Colegiados
A Coruña	56
Lugo	19
Ourense	24
Pontevedra	27
Asturias	17
León	21
Barcelona	2
Cantabria	2
Madrid	2
Salamanca	1

En cuanto al lugar de residencia de los colegiados, la provincia de A Coruña es la que destaca por encima del resto.

Cuotas

El colegio tiene tres tipos de cuotas diferenciadas, que se aplican según la circunstancia de cada persona.

La cuota de inscripción será 150 €. Dicha cuota se efectúa en un único pago al solicitar la colegiación por primera vez.

La cuota de reincorporación será 150 €, en el caso del art 10, párrafo primero de los Estatutos: “Cuando el motivo de la baja haya sido lo que dispone el artículo 9.a de estos Estatutos, el solicitante deberá satisfacer la cuota de reincorporación marcada por la Junta General.” Esta cuota se efectuará en un único pago al solicitar la reincorporación al colegio, y se pasará tantas veces como reincorporaciones se soliciten.

La cuota de colegiación se repartirá trimestralmente y será diferente dependiendo de la situación laboral de cada colegiado:

- *En activo 163,70 €/anuales*
- *Jubilados 122,78 €/anuales*
- *Desempleados 81,85 €/anuales*

El pago de esta cuota se realiza en cuatro recibos que se pasan al cobro en los meses de enero, abril, julio y octubre.

El importe de la cuota de colegiación se incrementara con el IPC correspondiente de cada año.

Servicios colegiales

Seguro médico

EL Colegio tiene concertado con Mapfre un convenio de seguro de medicina privada. Este seguro CAJA SALUD FAMILIAR MAPFRE, es una de las pólizas mas completas del mercado, a un precio muy competitivo, sin distinción entre los asegurados ni por tramos de edad y sexo. De este seguro se pueden beneficiar tanto el colegiado como sus familiares directos.

Seguro Colectivo

EL Colegio tiene contratado con la aseguradora Mapfre una póliza de seguro de vida colectivo para todos los colegiados, siendo totalmente gratuito, las coberturas son las que figuran a continuación, excepto para los mayores de sesenta y cinco años y menores de ochenta, que solo tiene asegurado el fallecimiento.

Fallecimiento	7.212,15 €
Invalidez Absoluta y Permanente	7.212,15 €
Fallecimiento por accidente	14.424,30 €
Fallecimiento por accid. de circulación	21.636,45 €

Servicios colegiales

Gestión de cobro

EL Colegio tiene establecido un servicio de Gestión de Cobro para todos los colegiados que deseen que sus recibos ante sus clientes sean gestionados por el Colegio.

En el año 2018 ha estado utilizando este servicio un colegiado.

Bolsa de trabajo

EL Colegio tiene establecido un servicio de bolsa de trabajo, donde se pueden inscribir los colegiados en demanda o mejora de empleo, las empresas también dirigen a esta bolsa sus ofertas de trabajo, el acceso tanto para ofertas como para demandas se puede hacer directamente o a través de la pagina web del Colegio.

Durante este año se ha comprobado que las empresas utilizan este sistema, no tanto publicando las ofertas que ellos tienen sino accediendo a los demandantes de empleo que constan en dicha bolsa de empleo, y contactando directamente con ellos.

Por esta razón, el Colegio siempre hace mucho incapié en que los colegiados en situación de desempleo o mejora de empleo, hagan uso de esta bolsa de empleo.

Seguro de Responsabilidad Civil

El Colegio durante el período 2017/2018 sigue tramitando la contratación del Seguro de Responsabilidad Civil a los colegiados que deseen adherirse a la póliza del Seguro de Responsabilidad Civil que tiene contratada el Consejo General. Este año el Consejo volvió a renovar la póliza con la Compañía Aseguradora Mapfre, a través de la Correduría de Seguros ADARTIA Global, S.A. Para la actividad profesional a partir del 1/10/2017 hasta el 30/09/2018, se cubrirán las actuaciones profesionales que previamente se hayan registrado y verificado en el Colegio correspondiente. En este período se han adscrito a dicha póliza 24 colegiados en activo.

Los grupos se definen en:

Grupo 1. La actividad del colegiado incluyendo Trabajos con Explosivos y Minería interior y o de túneles.

Grupo 2. La actividad del colegiado sin incluir Trabajos con Explosivos y Minería interior y o de túneles.

Grupo 3. Informes, Dictámenes, Peritaciones, Arbitrajes, homologaciones, Mediaciones y similares.

MODALIDAD DE LIBREEJERCICIO					MODALIDAD DE ASALARIADOS				
	limite por siniestro	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3		limite por siniestro	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
opcion 2	225.000,00 €				opcion 2	225.000,00 €			
opcion 3	275.000,00 €	5			opcion 3	275.000,00 €			
opcion 4	400.000,00 €	1	1		opcion 4	400.000,00 €	1		
opcion 5	600.000,00 €	1	1		opcion 5	600.000,00 €	2	2	
opcion 6	750.000,00 €	2			opcion 6	750.000,00 €	5	2	
opcion 7	1.100.000,00 €				opcion 7	1.100.000,00 €	1		
opcion 8	1.350.000,00 €				opcion 8	1.350.000,00 €			

Visados

Debido a la entrada del RD 1000/2010 sobre visado colegial obligatorio, en el año 2018 los grupos de canon de visados son tres grupos:

A.-TRABAJOS SIN PRESUPUESTO: Trabajos sin riesgo o muy bajo riesgo como: informes, dictámenes, DIS, etc.

B.- VISADOS VOLUNTARIOS: Toda actividad sin incluir trabajos con explosivos y minería interior y o túneles.

C. VISADOS OBLIGATORIOS, según el RD de visados.

- Proyecto de demolición de edificaciones que no requiera el uso de explosivos.
- Proyecto de voladuras especiales.
- Proyectos técnicos de establecimiento, traslado y modificación sustancial de una fábrica de explosivos.
- Proyectos técnicos de instalación y modificación sustancial de depósitos comerciales y de consumo de materias explosivas.
- Proyectos de establecimiento de talleres de cartuchería y pirotécnica y de depósitos no integrados en ellos.
- Proyectos de aprovechamientos de recursos mineros de las secciones C) y D).

Grupo	nº visados	INGRESOS POR CANON VDOS
TRABAJOS SIN PRESUPUESTO	37	1.480,00 €
VISADOS VOLUNTARIOS	55	36.761,00 €
VISADOS OBLIGATORIOS	20	21.570,00 €
TOTAL	112	59.811,00 €

En lo referente a visados, la época de más actividad para el Colegio es el primer trimestre, centrándose en los meses de enero y febrero el mayor número de visados, tal y como se puede observar en el siguiente cuadro:

2018	nº VDOS	Importe
Enero	27	13.663,0 €
febrero	20	14.665,0 €
Marzo	7	6.552,0 €
Abril	7	4.865,0 €
Mayo	8	3.520,0 €
Junio	3	868,0 €
Julio	6	4.920,0 €
Agosto	5	970,0 €
Septiembre	8	1.238,0 €
Octubre	7	3.260,0 €
Noviembre	10	3.430,0 €
Diciembre	4	1.860,0 €

Como ya se ha comentado en distintas ocasiones y en distintos foros, desde la entrada en vigor del RD 1000/2010 sobre visado colegial obligatorio, la mayoría de los colegios profesionales vieron disminuidos sus ingresos anuales por canon de visados.

AÑO	Nº VDOS	INGRESOS	Nº COL VISAN
2014	200	64.221,0 €	37
2015	226	56.886,0 €	39
2016	169	49.056,0 €	38
2017	176	49.202,0 €	37
2018	112	59.811,0 €	37

Balance económico 2018

El año 2018, en contra de lo que ha venido sucediendo a lo largo de estos últimos años, ha resultado ser un año positivo. Positivo desde el punto de vista presupuestario y positivo desde la mejora en la tendencia de registro de visado.

Como se ha manifestado en reiteradas ocasiones, la estructura económica de nuestro Colegio se basa en una contención del gasto y en una potenciación de los ingresos. Ello hace que el balance económico resulte así equilibrado y positivo.

Durante el año 2018 y como viene siendo habitual el gasto ha estado contenido y ajustado a las distintas partidas presupuestarias, no registrándose variaciones significativas respecto a lo previsto. Bien es cierto que el gasto corriente es un valor casi constante y con pequeñas variaciones a lo largo de estos años. No obstante, este año se caracteriza por la continuidad de la austeridad en el mismo.

Respecto al capítulo de ingresos, significar el repunte positivo respecto al capítulo de visados que hace que los ingresos registrados se ajusten al planteamiento presupuestario, situación que no se venía dando en éstos últimos años. Dicho ingreso por visado representa el 60 % de ingreso total, descontada la gestión por cobro de Direcciones Facultativas. Dato altamente, positivo y que ha hecho que el resultado económico en el presente ejercicio haya sido positivo con un superávit de +611,10 € antes de impuestos.

Cabe indicar y debemos de reseñar que pese a la crisis habida en el sector minero y que han sufrido las empresas, la situación económica y financiera actual de nuestro colegio es totalmente óptima. Podemos afirmar que tenemos un colegio totalmente saneado, sin cargas hipotecarias o crediticias y nuestro patrimonio neto es óptimo.

En general y desde un punto de vista económico se prevé para el Colegio una situación futura incierta a corto plazo, pues nos esperan unos años en los que crecimiento económico del Colegio será reducido, pero años que a fin y a la postre van a suponer una adaptación positiva de nuestro Colegio a los nuevos tiempos que se avecinan. Labor y misión que depende de la colaboración y esfuerzo de todos los que formamos e integramos el mismo tanto en lo que compete a la acción de la Junta de Gobierno como individualmente lo que a cada uno de nosotros corresponde.

ACTIVO 2018	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	659.113,16 €
I. Inmovilizado Intangible	-865,22 €
II. Inmovilizado Material	411.030,88 €
V. Inversiones Financieras a largo plazo	100.185,11 €
VI. Activos por impuesto diferido	148.762,39 €
B) ACTIVO CORRIENTE	334.875,35 €
II. Deudores comerciales y otras ctas a cobro	17.507,15 €
1. Clientes, ventas y prestación de serv	3.418,19 €
3. Otros Deudores	13.940,19 €
IV. Inversiones Financieras a corto plazo	179.446,18 €
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	137.922,02 €
TOTAL ACTIVO	993.988,51 €

PASIVO 2018	
A) PATRIMONIO NETO	827.922,55 €
A-1) Fondos Propios	827.922,55 €
I. Capital	866.254,43 €
1. Capital escriturado	866.254,43 €
V. Resultados de ejercicios anteriores	-121.288,80 €
VII. Resultado del ejercicio	611,10 €
B) PASIVO NO CORRIENTE	150.221,36 €
IV. Pasivos por impuesto diferido	150.221,36 €
C) PASIVO CORRIENTE	15.844,60 €
II. Deudas a corto plazo	3.656,61 €
3. Otras deudas a corto plazo	9.683,32 €
IV. Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar	12.187,99 €
TOTAL PASIVO	993.988,51 €

Formación

A lo largo del año 2018, se informó a los colegiados de distintas Jornadas, seminarios, cursos, etc. que podían ser de interés, destacando las siguientes:

Curso Oficial de Piloto Avanzado de FPAS (Drone)
Especialización de Vuelos programados y automatización de tareas en entornos complejos.

Wolters Kluwer | **Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

Formación

Wolters Kluwer ofrece un curso formativo en el área de **Prevención de Riesgos Laborales** para los profesionales de la minería.

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Elaboración de planes de prevención, análisis de riesgos, identificación de peligros, evaluación de riesgos, medidas de prevención, etc.

Programa

1. Fundamentos de la Prevención de Riesgos Laborales	2. Metodología de la Prevención de Riesgos Laborales
3. Análisis de Riesgos	4. Medidas de Prevención
5. Organización y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	6. Investigación de Accidentes
7. Planificación y Seguimiento de la Prevención de Riesgos Laborales	8. Herramientas de la Prevención de Riesgos Laborales
9. Metodología de la Prevención de Riesgos Laborales	10. Investigación de Accidentes
11. Planificación y Seguimiento de la Prevención de Riesgos Laborales	12. Herramientas de la Prevención de Riesgos Laborales

Reserva tu plaza en: www.wolterskluwer.es

XUNTA DE GALICIA | **ISSGA**

Cumplimento normativo das persoas xurídicas en PRL. Responsabilidade penal

Wolters Kluwer | **Formación**

Data do curso: 09/10/2018
Horas de formación: 20 horas
Lugar: Centro de Estudos de Galicia
Plaza en Galicia: 195 - 20791 Lugar
91 98 00 7000 | **Fax:** 91 98 00 7002
issga.xunta@xunta.es

PROGRAMA

- BLU RECEPCIÓN DE ASISTENTES E ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**
- BLU PRESENTACIÓN**
- BLU A RESPONSABILIDADE PENAL DAS PERSOAS XURÍDICAS EN OCASIONES DE PELIGRO**
- BLU A RESPONSABILIDADE PENAL DAS PERSOAS XURÍDICAS EN OCASIONES DE ACCIDENTE**
- BLU O SISTEMA DE GESTIÓN COMPLIANCE O COMPLIANCE OFICIAL**
- BLU A CERTIFICACIÓN DO SISTEMA DE GESTIÓN COMPLIANCE**
- BLU O COLEGADO E O PEEDE**

OFERTA FORMATIVA DE ISSGA
Xornada técnica

galicia | **cel**

1, 2, 3 e 4 de marzo 2018 | **De 10.00 a 20.00 h.**

IV FEIRA DE MINERAIS
DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Os minerais de África

OROBONDO ENTRO OUBO OROBONDO VOSHA
OROBONDO IDENTIFICACIÓN MINERAIS CURSOS EXPOSICIÓN

XOVES 1
Curso de Minerais de África e Oubos

VENDES 2
Curso de Identificación de Minerais e Oubos

Aren Central CENTRO COMERCIAL

colegio oficial de
INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADOS en MINAS Y ENERGÍA
de Galicia

Además de informar de diferentes actos formativos, el colegio organizó a lo largo del año 2018 varios cursos formativos.

Concretamente, se realizaron tres cursos para auxiliar de artillero en los meses de Febrero, Mayo y Noviembre.

En el mes de Noviembre también se hizo la formación para el carné de artillero.

Premio al mejor expediente IV promoción de Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos

El 25 de abril se entregó a D. Carlota Sanchez Alonso el premio que otorga el Colegio al mejor expediente académico en Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos de la Escuela Superior de Ingeniería de Minas y Energía de Vigo.

El Acto que tuvo lugar en la Escuela estuvo presidido por Natalia Caparrini, Directora de la Escuela; Juan Carlos Moran del Pozo, Vicepresidente del Colegio y Luz María San Pelayo Pérez, Secretario del Colegio.



XVIII Foro tecnológico de empleo

El **Foro Tecnológico de Empleo** fue una iniciativa creada hace 18 años por estudiantes de las escuelas de Ingeniería de Minas, de Telecomunicaciones, y de Industriales y tiene por objetivo acercar el mundo empresarial y colegial a los universitarios y recién titulados.

Este evento organizado por y para los alumnos, se desarrolló en las tres Escuelas los días 7, 8 y 9 de marzo con el apoyo de la Universidad, las Escuelas, Los Colegios Oficiales y otras instituciones públicas y privadas.

Durante los días que se celebró el Foro, el Colegio estuvo representado por la Secretario del Colegio Luz María San Pelayo Pérez, en el stand asignado a los Colegios, Camara Minera, Arigal y Acluxega.



Información complementaria

En cumplimiento de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, modificada por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, (Ley Ómnibus).

Artículo 11. Memoria Anual.

1. Las organizaciones colegiales estarán sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, cada una de ellas deberá elaborar una Memoria Anual que contenga al menos la información siguiente:

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

f) Las formas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

g) Información estadística sobre la actividad de visado.

BALANCE ECONOMICO: Página 14

GASTOS DE PERSONAL: 12.881,82 €

RETRIBUCIONES JUNTA DE GOBIERNO: 2.430,00 €

CUOTAS: Página 8

PROC. SANCIONADORES: No hay

QUEJAS Y RECLAMACIONES: No hay

CAMBIOSCONTENIDO CÓDIGO DEONTOLÓGICO: No hay

INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO INTERESES: No hay

VISADOS: Página 12



INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADOS en MINAS y ENERGÍA

XVII Concurso de Fotografía Minera Gallega

Desde hace años, el Colegio organiza el concurso de fotografía minera gallega. Este año se celebraba su décimo séptima edición, a la cual se han presentado 9 participantes.

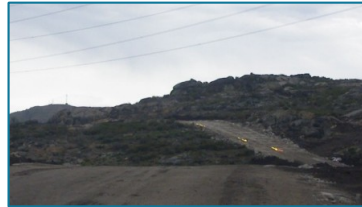


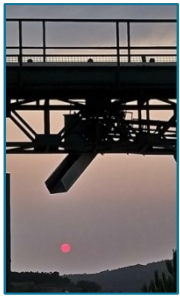
1º PREMIO



3º PREMIO

2º PREMIO





colegio oficial de
INGENIEROS TÉCNICOS Y
GRADOS en MINAS y ENERGÍA
de Galicia

Santa Bárbara 2018

La celebración de Santa Bárbara, festividad tradicional en nuestro Colegio, se desarrolló los días 1 y 2 de Diciembre en el Hotel Talasso Cantábrico Las Sirenas de Viveiro.

Como viene siendo habitual, la celebración dio comienzo con la tradicional misa en honor a nuestra Patrona.



Tras la celebración eclesiástica, se sirvió un cóctel de bienvenida en uno de los salones del hotel, seguido de una cena-gala para los asistentes.





Como todos los años, al finalizar la cena se procedió a la entrega de insignias a los nuevos colegiados, entrega de premios del concurso de fotografía y la tradicional lámpara minera a los colegiados que cumplen 25 años de colegiación, para finalizar la noche con un amenizado baile.

Al no asistir ninguno de los nuevos colegiados, se procedió en primer lugar a abrir el sobre con el fallo del jurado del concurso de fotografía, para hacer entrega de los premios de fotografía. Los ganadores fueron:

- 1º premio para Gabriel Menéndez Mesa
- 2º premio para Carlos Hevia Martín
- 3º premio para Javier Amorrortu Barreda



Este año hubo dos homenajeados de la lámpara minera por cumplir 25 años de colegiación entre el Colegio de Asturias y el Colegio de Galicia: D. **Juan Manuel Lecuna Rasines** que estuvo acompañado por su esposa, a la que se le hizo entrega de un ramo de flores.

Y D. **Luis Eugenio López Quiroga** que no pudo asistir pero encargó a un compañero de profesión, y amigo suyo, que la recogiera en su nombre.



Tras finalizar todos estos actos, y antes de continuar la celebración, el Decano dijo unas emotivas palabras a todos los asistentes, y terminó el discurso invitando a todos a continuar la fiesta con un animado baile hasta altas hora de la madrugada.





Ya el domingo, y para finalizar los actos de la celebración de Santa Bárbara 2018, se hizo en el restaurante-mirador del hotel una comida-despedida de confraternidad.



de Galicia

colegio oficial de
INGENIEROS TÉCNICOS Y
GRADOS en MINAS y ENERGÍA

Contacto

Alejandro Novo, 4 Bajo
15706 Santiago de Compostela
Tlf. 981534356
Fax.981534357
correo@coitmgalicia.com

PÁGINA WEB

www.coitmgalicia.com

DIRECCIONES CORREO ELECTRONICO

decano@coitmgalicia.com
vicepresidente@coitmgalicia.com
secretaria@coitmgalicia.com
tesorero@coitmgalicia.com

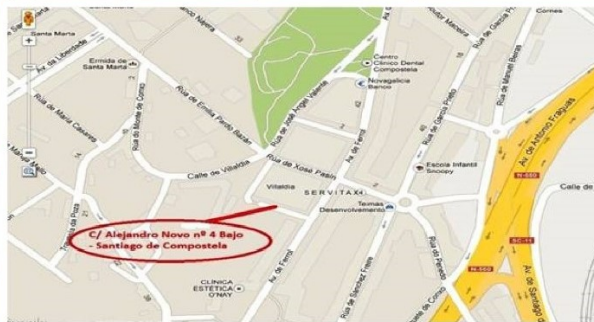


Luz María San Pelayo Pérez,
Secretaria Técnico y Rocío Rodríguez
Campos, de administración, forman
el equipo de Secretaría del Colegio.

Localización

Calle Alejandro Novo, 4 Bajo - 15706 Santiago de Compostela

42,867224 – 8.555837





EDITA

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Galicia

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

RRC